

## **6. LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL**

El Laboratorio de Ingeniería Civil fue creado con la finalidad de apoyar en el proceso enseñanza – aprendizaje (PEA), contribuyendo a través de prácticas experimentales normalizadas, y a la consolidación de los conocimientos teóricos impartidos en las aulas y de esta manera lograr la formación integral de los estudiantes de la carrera.



### **OBJETIVOS:**

#### **OBJETIVO GENERAL**



Garantizar la formación práctica experimental de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil, consolidando los conocimientos teóricos, mediante la ejecución de ensayos de laboratorio y la investigación científica.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- a) Fomentar el acceso a sus instalaciones, a estudiantes, docentes investigadores y personas autorizadas, para que estos puedan realizar: ensayos experimentales de laboratorio; trabajos de investigación de carácter académico y científico; prestación de servicios a la comunidad.
- b) Orientar las actividades a requerimientos y necesidades del PEA, la investigación científica tecnológica y la prestación de servicios.
- c) Poner al servicio de los egresados de pre grado y post grado, bajo normas previamente establecidas, las instalaciones, equipamiento, materiales y guía profesional, para que estos puedan realizar sus correspondientes Trabajos de Grado y Tesis de Maestría.
- d) Prestar apoyo en servicios de ensayos de laboratorio a la Unidad de Post Grado de la Facultad de Tecnología